

**Julio Faesler**

Exembajador de México en la India

juliofelipefaesler@yahoo.com

Aún estamos a tiempo

Las reformas traerán efectos negativos en el flujo de todas las inversiones nacionales y extranjeras.

La ciudadanía parece no haber tomado conciencia plena de lo que ocasionará la mayoría absoluta de Morena en ambas Cámaras y las consecuencias que tendrá en la vida nacional las leyes que la acompañan.

Una pléyade de organizaciones de juristas y abogados, sectores de la sociedad civil, incluyendo ministros y exministros de la Suprema Corte de Justicia que se han opuesto a los cambios utilizando argumentos económicos, sociales y laborales con sesudos análisis tratando de evitar los severos daños que ocasionará la reforma judicial propuesta por Andrés Manuel López Obrador.

Las enmiendas a la Constitución incluyen, entre otros aspectos, remover a todos los miembros de Poder Judicial, jueces y magistrados, remplazándolos con nuevos cuadros de elección popular, incluso gente notoriamente impreparada y sin experiencia en la materia, lo que ocasionará profundos riesgos significativos para el Estado de derecho y la administración de la justicia en nuestro país, incluyendo el hecho de que se estarían eligiendo jueces a modo ligados al crimen. Los inversionistas carecerían de los recursos legales con lo que se dañaría definitivamente el atractivo de México como país para invertir. Los cambios impuestos afectarían también las negociaciones que están por iniciarse el año próximo en el T-MEC. Las reformas traerán efectos negativos en el flujo de todas las inversiones nacionales y extranjeras, con consecuencias nefastas para nuestra economía.

Los que abrigábamos una esperanza de que la doctora Claudia Sheinbaum aportará elementos de conciliación y moderación en las iniciativas presentadas por López Obrador, podemos estar seguros, por sus declaraciones, que sus fundamentos y propósitos no serán modificados. Al fin de cuentas, los diputados con tal de darle gusto a su líder, aprobarán todas las modificaciones, quizá, sin quitarle una sola coma a la redacción presentada, tal y como le gusta a su líder.

Las modificaciones constitucionales que puedan incluirse en las iniciativas que ahora se discuten y que tendrán el exclusivo objeto de reformar totalmente al Poder Judicial, pero conforme a los principios semisocialistas de López Obrador aún están pendientes y previstos para crear los comités siempre alineados al poder Ejecutivo de la 4T.

Entre sus efectos, se contempla la imposibilidad ciudadana

de recurrir al amparo, la eliminación de los organismos autónomos, entre otros, el INE y el Inai, todos dotados de normas siempre obedientes al líder. Se contempla así una vasta reforma total de la red de organismos obedientes. La desarticulación del sistema educativo y el cúmulo de transformaciones en diversas instituciones harán que México se convierta de

un golpe, en un gobierno personalista y dictatorial.

La ironía de la situación es que el Ejecutivo terminará ejerciendo una autoridad total que controlará todos los aspectos de la vida nacional. Es evidente que viviremos en la contradicción de “la democracia” y de una libertad individual y de empresa. En este sentido, el uso de frases como “libertad y respeto a los derechos de todos los ciudadanos” se convertirá en una cruel ironía. Los propósitos de un gobierno así concebido contradicen diametralmente la pretensión de todo sistema democrático donde los ciudadanos tienen voz y voto y una participación efectiva en todos los ámbitos de la vida nacional.

Son muchos los programas alternativos propuestos desde hace varios años que ofrecen respetar la libertad de acción orientada siempre en la actividad productora que la sociedad encomienda a su clase empresarial que, a su vez, ofrecen controles para que no se abuse del sistema en cuestión. Son muchos los programas socioeconómicos que ofrecen ser de libre empresa, pero ceñidos a controles de importación y laborales.

En los países nórdicos tienen una buena política social con amplios servicios que atienden las necesidades de educación, salud, y la vinculación con instituciones y gobierno. Estos sistemas tienen la virtud de ofrecer estabilidad política sin recurrir a sistemas autocráticos, guardando respeto a los sistemas electorales que traducen la voluntad popular en acción. Ello requiere naturalmente la elaboración de presupuestos para alimentar los programas sociales con sistemas fiscales equitativos bien diseñados donde el ciudadano cubre los gastos de la administración pública recibiendo a su vez los beneficios puntuales de los programas sociales.

Aún hay tiempo para superar los defectos y deficiencias de la administración de la 4T que la doctora Sheinbaum hereda para convertir su gestión presidencial aceptando la empresa privada, asociaciones y cooperativas buscando siempre el bienestar para nuestro país. La libertad de empresa y el respeto a los derechos universales deben prevalecer ante todo en las decisiones de todos los niveles de gobierno.

Los diputados con tal de darle gusto a su líder, aprobarán todas las modificaciones, sin quitarle una sola coma.

